



Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 21 de noviembre de 2024

CIRCULAR AMC-CIR-000447-2024

Para: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES CON MATRÍCULA CONTRATADA

Asunto: POSTULACIÓN ESTUDIANTES OFICIALES A BECAS FONDO A BECAS FONDO CARTAGENA 500 AÑOS – (SER PILO) 2024.

Cordial saludo,

Para efectos de garantizar la participación de todas las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales con matrícula contratada en el programa de Becas Cartagena 500 Años "Ser Pilo Va Cartagena", nos permitimos invitarlos a **postular formalmente al estudiante obtuvo el mejor puntaje de las pruebas Saber 11°** en la presente vigencia, para lo cual se solicita en el periodo comprendido entre los días **02 al 05 de diciembre del año 2024** diligenciar el siguiente formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjhZl-twXb41Lm_fUY7sCEHVUM1JQSFE0RThNVkU4RERNSVJXTURYMU5NOS4u

donde se solicitará la siguiente información:

- Unal de la Institución Educativa
- Apellidos y nombres del estudiante
- Tipo y número de identificación del estudiante
- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Puntaje de la prueba Saber 11°
- Calificación SISBEN
- Dirección
- Estrato

Igualmente, se debe hacer envío de los soportes del estudiante postulado en un solo archivo PDF como se relaciona a continuación:

- Pruebas saber 11,
- Documento de identidad
- Certificado de SISBEN.
- Recibo de servicio público de la dirección registrada.

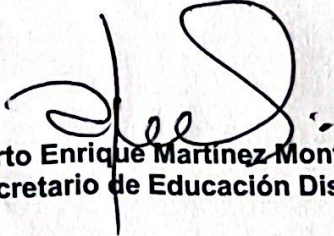
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

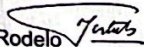


Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y confiando en su gestión, quedamos atentos al envío oportuno de la información, reiterándoles que ésta es una gran oportunidad para todos nuestros estudiantes.

Atentamente,


Alberto Enrique Martínez Monterrosa
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Neil Fortich Rodelo 
Asesor de Educación Superior.

Proyectó: Yackeline Morelo Julio 
Profesional de apoyo SED.